



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Doña Antonia Alcázar Jiménez, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, expirado el plazo de alegaciones a las Listas Provisionales de Admitidos y Excluidos y de acuerdo a los certificados de resultado de la exposición pública de las Listas Provisionales, en el marco del Procesos Selectivos de Consolidación y Estabilización de Empleo del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, 1 Plaza Operario Avanzado, régimen laboral, en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21,1,h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

DECRETO

PRIMERO.- Aprobar de **forma definitiva** las siguientes relaciones de aspirantes admitidos de la convocatoria:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS UNA PLAZA DE AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO			
REGISTRO ENTRADA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
2024-E-RC-5664	**8376**	Franco González	José Ángel
2025-E-RE-96	**8707**	García Romualdo	Jose Luis
2025-E-RE-162	**4356**	Grande Velo	Javier Martín
2024-E-RC-5498	**9267**	Gómez García	David

LISTA DEFINITIVA EXCLUIDOS

NINGÚN ASPIRANTE

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de éste Ayuntamiento a los efectos oportunos.

Documento firmado electrónicamente

